

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 16 de noviembre de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Mano de Providencias dicitadas
1	2.244	Dos mil doscientos cuarenta y cuatro	Concejales La Serena		1) una
2	2.245	Dos mil doscientos cuarenta y cinco	Concejales Coquimbo		1) una
3	2.248	Dos mil doscientos cuarenta y ocho	Concejales Río Hurtado		2) dos
4	2.253	Dos mil doscientos cincuenta y tres	Concejales Canela		1) una
5	2.254	Dos mil doscientos cincuenta y cuatro	Concejales Illapel		1) una
6	2.255	Dos mil doscientos cincuenta y cinco	Concejales Sairmanca		1) una
7	2.256	Dos mil doscientos cincuenta y seis	Concejales Los Vilos		1) una
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Certifico que el presente estado contiene ... siete
Lineas escritas y que la última lleva el número... siete


SECRETARIO RELATOR

